

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL
CUSCO

ESCUELA DE POS GRADO

MAESTRIA EN DERECHO
MENCION DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



**“LA POLÍTICA CARCELARIA Y EL PRINCIPIO ETICO DE RESPETO A LA
DIGNIDAD HUMANA EN EL PERU - 2017”**

Tesis presentado por:

Br. Heraclio Puma Huañec

Para optar al Grado Académico de:

**MAESTRO EN DERECHO CON
MENCIÓN EN DERECHO PENAL Y
PROCESAL PENAL**

ASESOR:

Mgt. Katy Maruja Huayllani Buleje

**CUSCO – PERÚ
2018**

RESUMEN

La política criminal, es un instrumento que posibilita un mejor tratamiento en este caso del aspecto criminal entorno al delito de robo agravado, amas de ser el más sancionado con casi la mitad de la población penal que asciende a 45%, es la demás tratamiento, en torno a penas, proyectos y debate respecto a su perpetración y rehabilitación y si en menores de edad las medidas socioeducativas. Sabemos actualmente que esta sobre criminalizado pero que sin embargo sigue persistiendo como fuente de inseguridad ciudadana e reincidencia.

En este sentido, el problema de investigación se formuló de la siguiente manera: ¿Cuáles son los argumentos jurídicos, políticos y sociales que indican la incompatibilidad de la política carcelaria con los principios éticos de respeto a la dignidad de los internos en el Perú?

El objetivo general de la investigación, estuvo orientado a Establecer cuáles son los argumentos jurídicos, políticos y sociales que indican la incompatibilidad de la política carcelaria con los principios éticos de respeto a la dignidad de los internos en el Perú

El mismo que se desagrega en los siguientes objetivos específicos: Establecer cuál es la problemática actual de la política Carcelario en el Perú. Explicar cuáles son las consecuencias de los factores que devienen de la problemática del sistema carcelario en el Perú en la resocialización del penado a la sociedad y Indicar cuáles son los Principios que se vulneran Constitucionalmente al tener una deficiente acción sobre la readaptación social del interno.

La hipótesis propuesta en relación al problema y los objetivos de la investigación, han permitido demostrar que: Los argumentos jurídicos, políticos y sociales que indican la incompatibilidad de la política carcelaria con los principios éticos de respeto a la dignidad de los internos en el Perú se basan fundamentalmente en la deficiencia de parte del estado de controlar el crimen y el hacinamiento carcelario así como la aplicación deficiente de medidas preventivas para el delito.

Palabras clave: Robo, Patrimonio, resocialización, Derechos Fundamentales, Delito, Criminalidad, Política Criminal, dignidad, moral , etica